



# Municipalidad Distrital de San Sebastián - Cusco



“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 729-2017-A-MDSS-SG

San Sebastián, 29 de diciembre de 2017.

### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN

#### VISTO:

El Memorándum N.º 218-2017-A-MDSS, Carta s/n de fecha 29 de diciembre de 2017, sobre conclusión de la designación del Gerente de Servicios y Medio Ambiente, y;

#### CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su Artículo 194º concordado con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N.º 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa, en los asuntos de su competencia, esta autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, de conformidad con el Inciso 17) del Artículo 20º de la Ley Orgánica de Municipalidades, es atribución del Alcalde designar y cesar al Gerente Municipal y a propuesta de éste a los demás funcionarios de confianza;

Que, la Ley N.º 28175, Ley Marco del Empleo Público, establece en su Artículo 4º la clasificación del personal del empleo público, precisando en el numeral 2) al empleando de confianza, definiéndolo como aquel que desempeña cargo de confianza técnico o político, distinto al del funcionario público, quien a su vez se encuentra en el entorno de quien lo designa o remueve libremente;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 009-2016-A-MDSS-SG, de fecha 08 de enero de 2016 se designó a la Ing. Janette Laura Lacaveratz Ucañani en el cargo de confianza de Gerente de Servicios y Medio Ambiente;

Que, según la Carta s/n de fecha 29 de diciembre de 2017, la Ing. Janette Laura Lacaveratz Ucañani presenta su renuncia al cargo de confianza de Gerente de Servicios y Medio Ambiente de la Municipalidad Distrital de San Sebastián;

Que mediante Memorándum del Visto, la Alcaldía dispone que se dé por concluida la designación de la Ing. Janette Laura Lacaveratz Ucañani en el cargo de confianza de Gerente de Servicios y Medio Ambiente de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, al 31 de diciembre de 2017;

Estando a lo expuesto de conformidad por el Artículo 20º, numeral 6), 17) de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades y normas a fines;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDA**, al 31 de diciembre de 2017, la designación de la Ing. **JANETTE LAURA LACAVERTZ UCAÑANI** en el cargo de confianza de **GERENTE DE SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE** de la Municipalidad Distrital de San Sebastián.

**ARTÍCULO SEGUNDO: AGRADECER** a la citada profesional por los servicios prestados en la Municipalidad Distrital de San Sebastián.

**ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR**, el fiel cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia Municipal y a las demás dependencias municipales correspondientes.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 729-2017-A-MDSS-SG



Página 1 de 2





# Municipalidad Distrital de San Sebastián - Cusco



**ARTÍCULO CUARTO: DISPONER**, que la Oficina de Tecnología y Sistemas Informáticos publique la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de San Sebastián ([www.munisansebastian.gob.pe](http://www.munisansebastian.gob.pe)).

## REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

WNM/MAAV/SG

CC  
Alcaldía  
Gerencia Municipal  
Gerencias  
Archivo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN

*Andmar Sicus Cahuana*  
ALCALDE



